

ACTUALIDAD DE LA VETERINARIA MILITAR ESPAÑOLA: PASADO Y PRESENTE (I PARTE)

Artículo actualizado a mayo de 2013

Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós
General Veterinario (R)
Académico de Número
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España



En los últimos años la veterinaria militar vive un momento dulce, de cierto prestigio en el ámbito de las Ciencias Veterinarias y, como no, en el entorno social. Por ello un buen amigo mío (civil y docente) me pide que redacte un artículo sobre la veterinaria militar española. El objetivo que me propone es el de dar a conocer algunos aspectos históricos y actuales para que los jóvenes estudiantes conozcan otra faceta de las Ciencias Veterinarias. Pero por otro lado, aprovecho la ocasión para trasladar a los nuevos

cadetes veterinarios que se incorporan ilusionados a la Escuela Militar de Sanidad el orgullo de ser los futuros veterinarios militares. A ellos les dedico estas líneas. También creo que estos tres articulitos que redacto serán del agrado de nuestra familia militar; no olvidemos que sólo se ama lo que se conoce.

Antes de comenzar, vaya por delante que este trabajo lo he dividido en tres partes:

La primera la dedico a enmarcar el ejercicio de la medicina animal en el ámbito castrense desde los primeros datos que poseemos hasta la creación de la enseñanza oficial, normalizada y reglada en España en el año 1792. La segunda destinada a mostrar la evolución de la veterinaria militar desde la creación del Cuerpo en 1845 hasta la creación del Cuerpo Militar de Sanidad en 1989, y la tercera y última parte a mostrar la situación actual de la moderna y operativa veterinaria militar. El amable lector debe comprender que no pretendo hacer más que una síntesis del desarrollo de la veterinaria militar a la que he dedicado más de cuarenta años. Comencemos por el principio.

Ahí voy:

Si ya no hay animales ¿Qué hace un veterinario en el Ejército? Al dejar volar la imaginación las risas ya están servidas en cada uno de los desinformados interlocutores. Esta es la pregunta que durante cuarenta años he tenido que responder a quienes la hacían. Unos eran foráneos al ambiente castrense y otros pertenecientes al entorno militar. En el primer caso la pregunta tenía una explicación lógica, pues al desenvolvernos en un entorno de ejército profesional existe un desconocimiento generalizado de la organización y estructura de nuestras Fuerzas Armadas. Si un sector de nuestra sociedad cuestiona la existencia de unas Fuerzas Armadas, ¿cómo no van a cuestionar la actividad de sus miembros? Sin embargo, dentro de la gran familia militar la justificación es más difícil de entender. Dar respuesta a la eterna pregunta y a la vez aportar suficientes razones de cómo y por qué surge la veterinaria en el ámbito castrense nos ha llevado toda nuestra vida militar. Pero, con ser importante el aspecto histórico, no debemos olvidar que **la profunda evolución experimentada por la veterinaria militar en el seno de los ejércitos, la podemos calificar de revolucionaria en el momento actual.**

Vaya por delante que el año 2011 fue declarado por importantes organizaciones profesionales y políticas **“Año Veterinario Mundial”**, y lo fue para conmemorar los 250 años de la creación y normalización de la enseñanza veterinaria en el mundo. Correspondió a la ciudad francesa de Lyon el honor de ser la capital donde nació la enseñanza veterinaria. A partir de esa fecha ya nada iba a ser igual para los ejercientes de la medicina animal, ni para las nacientes Ciencias Veterinarias; y así sucedió. **Ese fue el año de la creación de la enseñanza veterinaria**, pero también **fue el año de los veterinarios** de los cinco continentes, y por extensión también **fue el año de la seguridad alimentaria**; el año 2011 **conmemoró también el 250 aniversario del concepto de biopatología comparada, sin el que la medicina y cirugía moderna no habría nacido nunca.** Pero con ser importante la efeméride fue, sobre todo, **el año del concepto de: “UN MUNDO UNA SALUD”**. Los veterinarios, estando al servicio de la salud del animal, también contribuyeron a la del hombre, ¡y desde hace 250 años! Por eso el logo de la veterinaria española es muy acertado: **“Hygea pecoris, salus populi”**, por la salud de los ganados, la salud de los pueblos.

Si importante fue la celebración del año 2011, al año siguiente, en el 2012, se cumplieron 250 años de presencia veterinaria documentada en el Ejército español. Si con todo lo realizado en ese tiempo no hemos sabido transmitir lo que es y hace la actual Veterinaria Militar en el seno de nuestras Fuerzas Armadas, es que algo ha fallado en cada uno de nosotros. Explicarles a la sociedad como fue la Veterinaria Militar y como son las modernas Ciencias Veterinarias, al servicio de las Fuerzas Armadas y de la Defensa Nacional, es lo que pretendo responder en las siguientes líneas.

Dando un orden cronológico a la respuesta, principiaremos diciendo que el ejercicio de la medicina veterinaria en los ejércitos de España tuvo una clara y especializada ocupación hipiátrica a lo largo de más de cuatrocientos años. Curar, sanar y aliviar los padecimientos del caballo fue la principal ocupación de los antecesores de los veterinarios militares. Del hipiatra, es decir, del médico de los caballos de antaño al

servicio de las formaciones castrenses, al veterinario militar del presente hay un enorme trecho. Tan dilatado periodo de tiempo conforma un interesante hilo conductor y un haz de fuerzas que viene a enriquecer la historia de nuestras actuales Fuerzas Armadas.

De la medicina, cirugía y podología equinas, realizada en las unidades militares hipomóviles, se pasó, casi sin solución de continuidad, a sentar las bases de la reproducción y alimentación del noble bruto en las yegadas y remontas del Estado. Remontar las unidades hipomóviles requirió, con el paso del tiempo, los servicios de expertos en genética y reproducción, cuyos avances científicos y tecnológicos realizados en el campo de la reproducción asistida (los veterinarios militares la inician en 1915) han permitido que sus adelantos sean transferidos a la reproducción humana.

Cuando se inició el declive de esta preciosa criatura tras la segunda guerra mundial (junto a los camélidos de las unidades de Tropas Nómadas, allá por los años setenta del pasado siglo), fueron la aparición de las granjas militares (con la incorporación de nuevas especies de interés zootécnico) las que permitieron que en los periodos de carestía se contribuyese a mejorar la alimentación del soldado. Así, de la reproducción, nutrición y mejora animal se pasó a suministrar alimentos con proteínas de alta calidad a los miembros del Ejército. Los mataderos en instalaciones fijas en los territorios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas requirieron los servicios de los veterinarios militares. En 1829 se inicia la inspección de carnes por los veterinarios militares (mariscales) en el matadero de Manila; por cierto, construido por los ingenieros militares. Suministrar carnes, y sus derivados, en perfecto estado sanitario a la guarnición y a la población civil fue una de las funciones que tuvieron que realizar los veterinarios del regimiento Lanceros de Luzón. Durante la guerra civil española y segunda guerra mundial los depósitos y centros de concentración de ganado fueron la base sobre los que se crearon las compañías de carnización; todas estas instalaciones requirieron la actuación y participación activa de los veterinarios militares.

El control de los brotes epidémicos y sobre todo los referentes a las enfermedades zoonóticas, también necesitaron y necesitan la presencia de veterinarios militares para evitar el contagio humano. En la actualidad más de trescientas enfermedades zoonóticas, es decir, aquellas que se transfieren del mundo animal al hombre, requieren tener veterinarios preventivistas que sean verdaderos expertos en patología y epidemiología. Estas enfermedades emergentes y reemergentes no conocen fronteras, y todas son susceptibles de ser utilizadas como agresivos biológicos. Este asunto no es una cuestión baladí para la Defensa Nacional, la Salud Pública y para la protección de nuestra Cabaña Nacional. La complejidad de estas patologías requiere tener personal entrenado permanentemente para intervenir en la organización de los cordones sanitarios y en el manejo de crisis. La alta preparación y puesta al día de estos facultativos no se improvisa. En la actualidad los oficiales veterinarios trabajan, gestionan y dirigen laboratorios dotados con alta tecnología. Los veterinarios militares desarrollan su actividad en la defensa biológica, y en otros campos interprofesionales como la defensa química, nuclear y radiológica. Procurar que nuestras tropas en operaciones nacionales e internacionales gocen de bienestar, pasa porque los veterinarios militares, y sus equipos humanos y técnicos, realicen con prontitud y eficacia continuas campañas de saneamiento ambiental y de control de plagas en los

campamentos, buques y aeronaves, evitando, de este modo, las transferencias de gérmenes hacia territorio nacional, siendo protectores y garantes del buen estado sanitario de la Cabaña Nacional, de la cual proceden, al fin y al cabo, las proteínas de alta calidad que ingerimos. Los veterinarios militares disponen hoy de una excelente tecnología lo que les permite actuar con éxito en las continuas campañas de higiene y sanidad ambientales.

La seguridad alimentaria de nuestras tropas siempre ha sido una constante preocupación del mando militar. Hoy no se concibe el suministro de alimentos sin pasar por rigurosos controles de calidad sanitaria. Debemos decir, sin tiquismiquis ni ambages, que el alimento puede ser utilizado como un potente agresivo biológico en conflictos bélicos y, además, ser usado como un poderoso instrumento político de disuasión y de fuerza. Los veterinarios militares de hoy disponen de importantes laboratorios y modernos equipos de campaña que garantizan y velan por la seguridad alimentaria de nuestras tropas allí donde se encuentren.

De este modo tan interesante la veterinaria militar de salud pública ocupa a la mayor parte de los veterinarios militares, y lo hacen en los campos de la seguridad alimentaria, zoonosis, control de plagas, vigilancias entomológicas, saneamiento ambiental y defensa biológica. Sus conocimientos sobre la normativa legal de estas áreas les permiten asesorar al mando en cuestiones de inteligencia sanitaria, cuyos documentos se ven enriquecidos con sus informes.

Con ser importantes estas actividades, la Veterinaria Militar sigue manteniendo los clásicos e históricos cometidos, es decir, los relacionados con la medicina, la terapéutica y la cirugía animal para ser aplicados sobre los animales de utilidad adscritos al Ministerio de Defensa. En la actualidad el Organismo Autónomo de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas conserva un importante patrimonio genético del Pura Raza Español, orgullo de España y del mundo entero. También realiza la custodia del germoplasma de otras razas caballares que merecen protección. La zootecnia científica que se aplica en los Depósitos y Yeguas militares ha alcanzado cotas de tan alto nivel técnico que requiere personal especializado en los nuevos campos abiertos por la genética, la reproducción asistida y la fisiopatología de la reproducción. Sus trabajos e investigaciones en el campo de la conservación, la reproducción asistida, obstetricia, control de enfermedades de transmisión sexual y epidémica, así como la identificación de paternidades en el campo de la genética molecular, son reconocidos por la comunidad científica nacional e internacional. También el Organismo Autónomo ha asumido un novedoso programa sobre la cría y remonta canina, aspecto éste que abre un interesante camino hasta ahora poco explotado pero que terminará dando excelentes frutos, como ya hemos podido comprobar.

La investigación en otros campos tampoco ha sido descuidada. Si desde finales del siglo XIX se realizaron estudios clínicos para diagnosticar y combatir el Muermo de los solípedos y la Rabia de los cánidos, enfermedades, ambas, de transmisión al hombre y verdadero azote de las unidades montadas y de Infantería, en la actualidad, el veterinario militar realiza en el continente Antártico estudios muy interesantes en colaboración con la comunidad científica nacional e internacional. Sus estudios sobre

impactos medioambientales, biomarcadores, conservación de alimentos en ambientes extremos, detección de metales pesados en fócidos y otáridos, así como estudios de ecoparasitología y ecotoxicología en diversas especies de mamíferos marinos, están encaminados a conocer el estado de conservación o degradación de determinados biotopos. Sus resultados son analizados por acreditados grupos de investigadores nacionales. De este modo tan complejo, y a la vez tan simple, los veterinarios militares están contribuyendo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental en bases y unidades militares, en los que el Ministerio de Defensa es pionero, gracias al asesoramiento de estos expertos medioambientales.

Por otro lado, una vez más, los oficiales veterinarios han sido los adelantados en la implantación de los servicios de medicina y cirugía experimentales de calidad que, basados en el respeto y bienestar animal que prescribe la legislación vigente, están contribuyendo a mejorar y desarrollar nuevas técnicas quirúrgicas de inmediata aplicación al hombre. Los modelos biológicos que preparan en la actualidad son de enorme utilidad, no solo para la investigación, sino para la instrucción y adiestramiento de todos los miembros del Cuerpo Militar de Sanidad, aspecto este que redundará en la inmediata calidad asistencial que presta nuestra cadena sanitaria.

Los veterinarios militares españoles también colaboran de forma muy activa en las operaciones cívico-militares (operaciones CIMIC) que se desarrollan en países en vías de desarrollo o en zonas donde las sociedades se encuentran desorganizadas a consecuencia de sucesos bélicos o desastres naturales. Su actividad en el saneamiento y censo de las cabañas ganaderas (vacunaciones, desparasitaciones, diagnósticos de gestaciones y de enfermedades epidémicas, entre otras), en la producción de alimentos sanos y en el asesoramiento a los ganaderos de zonas tan desoladas como Afganistán, Haití, Mozambique, y otros lugares, han merecido el reconocimiento de los responsables políticos y militares.

Los equipos caninos que se preparan e instruyen en la Escuela Cinológica de la Defensa han permitido demostrar a la sociedad, y a los mandos de las Fuerzas Armadas, que el binomio hombre-perro es una herramienta eficaz, de especial utilidad en los campos de la defensa, seguridad, lucha contra las drogas, detector de minas antipersonal y artefactos explosivos. Prestan una ayuda inestimable en la localización de heridos y cadáveres en diferentes ambientes. Participan y colaboran en el salvamento de todo orden, ya sea en situaciones de desastres naturales, aludes de nieve, avalanchas, secuestros y tantas otras circunstancias que serían largas de enumerar. Esos canes, verdaderos héroes silenciosos por las vidas que salvan, requieren un reconocimiento público y también merecen que se les preste una buena asistencia veterinaria integral. Para atender estas necesidades los veterinarios militares disponen de una excelente policlínica y de otros servicios y botiquines veterinarios dotados de alta tecnología médica y quirúrgica. Tal ha sido el desarrollo de la Veterinaria Militar española de los últimos años que hoy los veterinarios militares que sirven en los Ejércitos y Armada están perfectamente integrados en la compleja maquinaria militar.

Para mantener al día los conocimientos de estos facultativos y los del personal auxiliar

de veterinaria se convocan desde hace más de 70 años y con carácter anual cursos de perfeccionamiento de especialidades veterinarias. Por otro lado desde hace 26 años se organizan, con periodicidad bienal, los tradicionales congresos de veterinaria militar a los que podemos considerar como verdaderas maniobras científicas. Los anuales ciclos de conferencias, que se celebran desde hace más de 27 años, demuestran el interés por estar al día en todos los campos del saber. No han sido descuidadas tampoco las jornadas de historia de la veterinaria castrense, como así lo avalan sus siete bienales. Todas estas actividades tienen carácter cívico militar y participan personalidades del mundo de la milicia, de las universidades, reales academias y profesionales del mundo del periodismo, de la cultura y las artes. Fruto de toda esta actividad son los numerosos documentos que se han venido generando en forma de informes, opúsculos, manuales y libros técnicos publicados por los veterinarios militares, y que pueden hallar en la caseta que el Ministerio de Defensa instala cada año en diferentes capitales españolas con motivo de la Feria del Libro, y que merece ser visitada.

De lo dicho se puede inferir que unas Fuerzas Armadas que tienen organizados estos servicios, y que cuidan estos aspectos, demuestran el grado de sensibilidad, modernidad y desarrollo de una sociedad bien asentada. **Creemos que nuestras Fuerzas Armadas pueden sentirse satisfechas de tener unos veterinarios militares vocacionales, modernos, ágiles, bien preparados y muy prácticos. Este es el verdadero espíritu jinete de la Veterinaria Militar española.**

Por último, no podemos dejar en el olvido a esos más de doscientos oficiales veterinarios y auxiliares de veterinaria de los últimos 250 años que dieron sus vidas en acciones bélicas históricas, en operaciones nacionales e internacionales, e incluso como héroes de la ciencia, los cuales, vistiendo el uniforme militar, estuvieron siempre al lado de sus compañeros de armas cuando las circunstancias lo requirieron.

Pues bien, dicho esto como pórtico, espero que ahora se comprenda mucho mejor el encaje y la actividad de la moderna Veterinaria Militar del siglo XXI dentro de la compleja maquinaria de las Fuerzas Armadas. Pero si a pesar de todo queremos saber más les recomiendo que naveguen por la red de redes y se darán cuenta de la actividad que despliega la Veterinaria Militar española, junto a otros colegas de los ejércitos de nuestro entorno.

Ahora sí, ha llegado el momento de buscar el hilo conductor para que comprendan mucho mejor la actividad de los veterinarios militares. Para entenderlo daremos un salto al pasado. Veámoslo con mayor detalle.

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La práctica de la medicina animal es tan antigua como la del hombre. Se puede decir que su ejercicio cuenta con unos 5.000 años de existencia, según se ha demostrado por estudios arqueológicos y paleográficos. Resumir tan dilatado período sin recurrir a esquemas simplificadores es muy difícil. En términos generales la Historia Universal parece haber sido escrita siguiendo la ruta de los caballos ya que tan perfecta

máquina biológica permitió el desarrollo del comercio, la industria, las relaciones sociales y, como no podía ser de otro modo, utilizada como potente máquina de guerra.

La domesticación del caballo por el hombre marcó profundamente sus relaciones. Nada más someterlo a su dominio buscó el medio de conservarlo y este es el origen de la medicina veterinaria, que puede considerarse casi tan antigua como la medicina humana, con la que se confundió en los primeros tiempos. Hipócrates de Cos no desdeñaba aplicar los recursos del arte de curar a los animales domésticos. Pero hay que convenir que el caballo mereció una atención singular, siendo los preceptos higiénicos los primeros en instalarse en el arsenal terapéutico del hombre. Esta especial manera de conducirse y obrar procedía de las observaciones hechas por todos los que manejaban los caballos. Reyes y Príncipes de la Iglesia y la milicia, nobles y burgueses e incluso las clases más modestas tributaron, todos ellos, especiales atenciones al noble bruto. Fruto de esa experiencia se formó un cuerpo de doctrina especial y muchas de esas prescripciones se han mantenido hasta nuestros días. Pero verdaderamente lo que atrajo poderosamente la atención de los jefes militares fueron las extremidades, los cascos y las dolencias que sobre ellos se asentaban, y no tiene nada de extraño que siendo la principal función del caballo la locomoción, cualquier lesión que recayese sobre sus extremidades y en especial sobre los cascos, lo inutilizaba.

Esta relevante posición que ocupaba el caballo en la sociedad de todos los tiempos ha quedado reflejada en la arquitectura, dibujos, esculturas, estelas, literatura, obras de arte, monumentos funerarios y en definitiva en la historia de las civilizaciones. No tiene nada de extraño que el caballo, y posteriormente sus híbridos, fuesen objeto de especial atención por parte del hombre. Si en historia hablamos de una edad de piedra y otra de los metales, bien podríamos hablar de otra edad del caballo. Nueve siglos escribiendo la historia de la humanidad a lomo de esta preciosa criatura ha dejado una profunda huella en la vida del hombre.

Fruto de la contingencia humana y de las imprevisiones e imperfecciones de los hombres surgió la defensa de sus intereses. Recurrir al uso de la fuerza supuso entrar a reclutar y disciplinar un conjunto de hombres que tenían que ser instruidos en el arte de la guerra. El caballo, a no tardar mucho, iba a ser utilizado en las formaciones militares.

Dicho esto como justificación, parece obligado deducir que la presencia de un médico -el hipiatrós de los griegos- tenía que estar al servicio de las unidades montadas. En España las personas que tenían por misión curar, sanar y aliviar los padecimientos de los équidos recibieron diversos nombres. De forma sintética podemos decir que recibieron la denominación de **“albéitares” en el ámbito civil y “mariscales” en el militar**. De muy tardía fue la incorporación de la palabra “veterinario” al habla común de los españoles. Hay que reconocer que en las legiones romanas se prefirió la denominación de “veterinarius” (equivalente a “veterinario militar”) frente a la vieja denominación de “mulomedicus”. El vocablo “albéitar” es de origen árabe y servía para designar a la persona que tenía una capacitación legal y un adecuado conocimiento y entrenamiento en medicina para sanar los animales domésticos, en especial a los équidos.

En conclusión, la práctica de la medicina animal fue ejercida bajo formas y profesiones muy diversas, desde pastores, menescales, curanderos, herradores, caballeros y nobles, sin desdeñar las incursiones realizadas por religiosos. Pero verdaderamente, insistimos, reservamos las voces “albéitar” y “mariscal” para designar a las personas que tenían un cierto conocimiento y adiestramiento en la práctica de la medicina animal y que además la ejercían como profesión en el ámbito civil y militar respectivamente.

La presencia del veterinario en los ejércitos y su evolución histórica.

La actividad de la medicina animal en el Ejército ha quedado documentada a través de la historia de la humanidad, y por extensión la figura del veterinario. Su presencia en los ejércitos, su actividad clínica, científica y en muchos casos sembrada de actos heroicos justifican el estudio histórico. Los historiadores nos relatan que la actuación del veterinario en los ejércitos se remonta, en nuestra cultura occidental, al uso del caballo como material de guerra, organizándose su actividad en torno a la caballería. Mucho más tarde comenzó a prestar servicio dentro de otras fuerzas hipomóviles como la artillería de montaña, transmisiones, infantería, intendencia y otras unidades especiales. En la Armada la presencia de la veterinaria militar habría que buscarla en los primeros albéitares-herradores embarcados y desplazados al Nuevo Mundo a partir de 1500 para acompañar las expediciones de colonos que llevaron los ganados para alumbrar una nueva ganadería novohispana. También lo hemos de ver, con el paso de los años, en los asuntos relacionados con la higiene de la alimentación en las grandes navegaciones del siglo XVIII, o en las medidas preventivas adoptadas antes de embarcar 500 caballos y otras especies zootécnicas, en una nave del siglo XVI para hacer una travesía de dos meses de duración, y, como no, en los puertos y fronteras para evitar la propagación de las epidemias, origen éste de la creación de la enseñanza veterinaria.



Biga asiria
Exposición temporal. Museo de Veterinaria Militar.
Autor Coronel José Alemán Artilles

A lo largo de la historia, el soldado de a pie, la infantería, ha sido la pieza maestra de la guerra. Sólo en los últimos milenios anteriores a J. C. comenzó a jugar papel importante el soldado a caballo, y aún tuvieron que pasar muchos siglos para que se organizara la caballería como una fuerza disciplinada.

El empleo más primitivo del caballo en la guerra parece ser el carro de combate. Los pueblos nómadas habían pastoreado sus caballos de una zona a otra, y el hombre, al inventar la rueda en los albores de la civilización, comenzó a hacer del caballo un

animal de tiro. El desarrollo del carro tuvo enorme impacto en su época, marcando su

superioridad sobre los primitivos medios de combate, que eran la maza y la lanza y revolucionando con su movilidad y eficacia el arte de la guerra. Por añadidura, en el ámbito civil, sin ínfulas bélicas, se convirtió en símbolo de las clases pudientes de la sociedad.

El uso de la caballería para fines bélicos se inicia hacia el año 3000 a. J.C. en los pueblos de Asia Central, también se recurrió al uso del elefante como poderosa arma acorazada.



El elefante como poderosa arma acorazada y de transporte
Museo de Veterinaria Militar

Fueron los egipcios, los númidas, los escitas y los partos los primeros que poseyeron una auténtica caballería, mientras que en Grecia no apareció hasta el siglo VII a. J.C. y en Roma no llegó a tener auténtica importancia. Griegos y romanos montaban sin silla, puesto que tanto ésta como el estribo llegaron a la Europa occidental hacia el siglo IX de nuestra era, procedentes del Extremo Oriente. Las invasiones de los bárbaros, que se caracterizaron por los devastadores efectos de las incursiones de las grandes hordas montadas a caballo, determinaron el nuevo aspecto adoptado por la guerra durante la edad media. Durante los siglos X al XIII la caballería adquiere entonces la máxima importancia y desarrollo. Los combates de la caballería se reducían, en un principio, al choque individual de los combatientes por lo que el arte militar se basó en reforzar la armadura de los caballeros y la de los corceles, lo que obligó a elegir y seleccionar caballos corpulentos y poco ágiles. La caballería perdió así movilidad y

velocidad, pero llegó a anular por su potencia a las fuerzas de infantería que, dotada de armas ofensivas netamente inferiores, no podían afrontar el choque con los hombres a caballo.

Durante los siglos XVI y XVII se establece una diferenciación entre caballería pesada, en que jinete y caballo van cubiertos de armadura, y caballería ligera, sin protección pero dotadas de personal especializado en armas ofensivas (escopeteros, carabinos, arcabuceros y otros).



Con la gradual desaparición de la caballería pesada durante el siglo XVII las fuerzas quedaron integradas por jinetes armados de manera similar a los de infantería. La forma de combatir era la de acercarse al enemigo al trote, disparar cuando se encontraban cerca y en todo caso realizar una carga con escaso ímpetu. Durante estos siglos los arcabuces causaban estragos entre jinetes y sus corceles. Los albéitares-mariscales debían aplicar sus conocimientos extraídos de los libros de albeitería para curar las heridas que los arcabuces causaban en los caballos

Fue Federico II de Prusia quien modificó radicalmente esta forma de combate creando una nueva caballería, cuya alma y motor fue el general Seydlitz. Se desterró la preferencia que se había dado a las armas de fuego y se buscó la victoria en la rapidez de movimientos y en el ímpetu del choque, con el ataque al arma blanca contra

formaciones densas. La caballería se convirtió así en un cuerpo ágil y maniobrero que caía sobre el enemigo en el punto más débil de sus líneas y ejecutaba sus cargas al galope, permitiendo la explotación del éxito. Esto es lo que tradicionalmente hemos conocido como “el espíritu jinete” de la caballería española.



Considerado el caballo como material de guerra era lógico pensar que en los ejércitos existiesen personas encargadas de su asistencia, curación y generación como muy acertadamente Sanz Egaña apuntó:

“En cuanto el caballo entró en la formación, el hombre necesitó observar sus costumbres y trazar las reglas prácticas que forman la base de la higiene y de la patología equinas, ambas ciencias nacieron en los campamentos; las exigencias de la guerra perturban fundamentalmente la actividad fisiológica del caballo, y al guerrero le interesaba prever y curar estas perturbaciones para disponer en todo momento de las totales energías y velocidad de su caballo”

Las personas que se dedicaron en Hispania a la atención de los équidos recibieron diferentes denominaciones a lo largo del tiempo. Con los nombres de Pastóforos, Hipiatras, Mulomédicos, Herradores, Menescales, Maestros, Albéitares y Mariscales se designaron aquellos que ejercieron la medicina del caballo.

Los griegos, romanos y bizantinos tenían “veterinarios” militares en las legiones de la caballería. Apsirto, en el siglo IV, fue hipiatra del ejército de Constantino el Grande. Cuando se retiró de la vida militar fundó una importante escuela de medicina del caballo y escribió una obra que trataba “de los males ocasionados por las defensas de los cascos o por las ligaduras de estas defensas”. Theamnestus (454-526 d. J.C) estuvo destinado en el ejército de Teodorico el Grande; este veterinario, citado por Abdón Nieto, recomendó la plantilla, hipópodo o zapato de esparto pero sólo en el caso de un excesivo desgaste del casco. Otros fueron Gaius Aufidius, hipiatra griego, que actuó en Egipto y Pánfilo, el albéitar y herrador de Alejandro Magno, al que tanto distinguió.

En la Hippiatrika, colección de literatura veterinaria, descubierta en el Imperio Oriental, y que fue reunida por mandato de Constantino VII (911-959 d. J.C), figuran citas de texto sobre correspondencia entre veterinarios y los jefes militares. En las legiones romanas los veterinarios fueron denominados “medicus pecuarius” y “mulomedicus” que ejercían su arte en un lugar de los campamentos denominado “veterinarium”, a semejanza del “valetudinarium” de los soldados.

Autores como Vegecio, Columela, Varrón, Plinio, Polibio, Tito Libio y Jenofonte, dedicaron especial atención a los cuidados higiénicos del caballo y de las fuerzas hipomóviles, con especial referencia al cuidado de los cascos. Los hipiatras que formaban parte de estas fuerzas, tuvieron que utilizar una especie de botiquines donde alojar los ingredientes con los que fabricar ungüentos, pomadas, cataplasmas y brebajes para aliviar las dolencias de los caballos.

Otras especies animales fueron utilizadas en las formaciones militares, nos referimos a los elefantes –carros de combate- de Aníbal que en la India alcanzaron su máximo esplendor. Éstos eran cuidados por los “saliotras” nombre que recibieron del sabio Saliotriya, fundador de una Escuela dedicada a curar, sanar y aliviar los padecimientos del elefante.

Dentro del concepto “veterinarius” Cordero del Campillo dice que: “inicialmente tenía una amplia significación que incluía a palafreneros, caballerizos, herradores, pastores...”, y que finalmente acabó designando a la persona que tiene adecuado conocimiento y entrenamiento sobre la medicina y cirugía de los animales.

En conclusión, los grandes jefes militares se rodearon de los mejores profesionales de la medicina animal de la época y éstos a su vez dirigieron equipos de personal auxiliar que se encontraban en las enfermerías y hospitales que las formaciones militares desplazaban, y aunque la documentación es poco abundante, no cabe duda que existieron grados militares y un gran reconocimiento social.

Presencia de los veterinarios en los ejércitos de España

Según Sanz Egaña, el primer documento que demuestra la existencia en España de veterinarios en el ejército es el memorable documento de las Ordenanzas de la Casa

Real de Pedro IV “El Ceremonioso”, redactado en 1344 y escrito en catalán medieval. Con la denominación de “mariscales”, nos dice Serrano Tomé, los albéitares se incorporaban a las huestes reales, siendo sus obligaciones la administración de los piensos, colocar las herraduras en los cascos, curar las enfermedades y practicar las sangrías. La voz “mariscal” procedía de Europa, introducida a través de Aragón y Cataluña, mientras que en el resto de España predominaba la palabra “albéitar” de origen árabe.

A partir de los Reyes Católicos ya existían de modo formal este personal especializado en los ejércitos creados por ellos. Con la denominación y titulación de herradores-albéitares (o de albéitares-herradores) servían en los regimientos montados del Reino. Eran nombrados o contratados por la junta de capitanes y los jefes de las unidades militares. Cuando pasaban a servir en las unidades militares lo hacían bajo la denominación de mariscales, para distinguirlos de los herradores-albéitares civiles.

Por la antigüedad de la referencia y siguiendo a Serrano recogemos la cita siguiente de Sáenz de la Calzada: “Por el año de 1505, comisionado por el Rey Don Alfonso V de Aragón, su Mayordomo Don Manuel Díez (“Moreu Díez”), éste convocó a los Mariscales de su ejército y, con los datos suministrados por los mismos, redactó una obra de Albeitería...”

Por el Reglamento de 1762 se crea el cargo de mariscal mayor, para distinguirlo del mariscal de armas, y por el de 24 de mayo de 1763 se indica ya la obligatoriedad de un mariscal mayor por cada regimiento de Caballería, lo que se consigna igualmente en la Real Ordenanza de 1768, diferenciándose, a partir de entonces, los mariscales mayores de los recién creados mariscales segundos, como así se puede comprobar en la revista “El Estado Militar Gráfico de 1791”

El origen militar de la creación de la enseñanza veterinaria en España

La fundación de las Escuelas de Veterinaria en Europa tuvo su principal impulso en la muerte de una gran cantidad de caballos que se produjo como consecuencia de los conflictos bélicos entre los diversos países europeos producidos durante el siglo XVIII; muertes provocadas no sólo por las acciones bélicas, sino también por las diversas epizootias de ganado equino y bovino que asolaron el continente durante los siglos XVII y XVIII. Gracias al prestigio de Claude Bourgelat se creó en Lyon en 1761 la primera Escuela del mundo y por extensión, el nacimiento reglado y normalizado de la enseñanza veterinaria. Debe recordarse, y darle a este hecho la suficiente importancia, que fueron las epidemias y su posible relación con la Salud Pública una de las causas de la creación de las antiguas Escuelas de Veterinaria. Queda claro que fue el ejercicio de la medicina animal el que terminó imponiéndose sobre la monocorde práctica del herrado. Me reafirmo en la idea de que el herrado en nada contribuyó (o lo hizo de forma muy tenue) al desarrollo de la medicina animal.

Precisamente en la inauguración del curso 1768-69 en Alfort-París (Francia), y con una anticipación y premonición claras, el distinguido profesor Gilberth pronunció un

elocvente discurso relativo a la importancia de los estudios de veterinaria en relación con la salud pública, del cual recogemos, siguiendo a Sáinz Moreno, las siguientes palabras:

“las plagas destructivas que atacan a los animales pueden transmitirse a la especie humana, directamente o a través del medio que contaminan. Una dilatada experiencia ha demostrado que la mayoría de las enfermedades pestilenciales que asolan a la humanidad nacen en los animales”

Unos años más tarde, en 1792, nace en España la ciencia y profesión veterinarias, y lo hace bajo el patrocinio del ejército de los Borbones y la influencia cultural francesa. Pero los antecedentes se inician con la política emprendida por Carlos III al enviar a París, en 1776, a estudiar Veterinaria como pensionado a Bernardo Rodríguez Marinas, albéitar de las Real Caballeriza. Más tarde, en 1784, fueron pensionados también Segismundo Malats y Codina e Hipólito Estévez y Vallejo, mariscales (veterinarios militares) de los Regimientos de Dragones de Lusitania y Almansa, respectivamente. Mucho debió la política de los pensionados reales a la diplomacia real, y muy particularmente la veterinaria hispana al X Conde de Aranda, por aquel entonces embajador en París.

Se debe a gente muy principal del gobierno, la nobleza y de la milicia los protocolos de actuación para fundar un Centro docente donde impartir los conocimientos de la nueva ciencia. La gestación del centro docente tuvo muchos padres, pero la colocación administrativa de la piedra final correspondió a Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, pues fue el artífice de que S.M el rey Carlos IV firmase la Real Orden para la creación del primer Real Colegio-Escuela de Veterinaria en Madrid de la Corte. Su primera ubicación se realizó en los terrenos que hoy ocupa la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico, y todo ello como un plan preconcebido para impulsar la ciencia concentrando todo su saber a lo largo de los nuevos prados conformado por el eje Atocha-Alcalá-Recoletos. Se puede decir, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones que: **“la Veterinaria nació con muy buena estrella pues lo hizo en la denominada Colina de las Ciencias”**, espacio cultural en el que se pretendía concentrar todo el saber de la época. La nueva Ciencia estaba predestinada a nutrirse del Hospital de San Carlos, del gabinete de máquinas, del jardín botánico, del observatorio astronómico, y en definitiva de las Ciencias Naturales que ya comenzaba a enseñorearse en ese espacio cultural.

Su concepción militar estaba muy en la línea trazada con anterioridad para la creación del Real Colegio de Cirugía de Cádiz (1748) y Barcelona (1760). Es muy posible que estos acontecimientos contribuyesen a madurar la idea de crear una escuela normalizada donde impartir la enseñanza de la medicina animal con garantías académicas. Por todo ello podemos convenir que todo lo anterior a 1792 lo podemos catalogar como los prenotandos históricos de la ciencia y profesión veterinarias actuales.

La creación del Cuerpo

Hasta casi la mitad del siglo XIX los mariscales carecieron de Cuerpo o escalafón y no ascendían sino de mariscal segundo a mariscal mayor. Cuando vacaba una plaza eran contratados por el jefe del Cuerpo o por la junta de capitanes del mismo, presidida por el Coronel. Carecían prácticamente de asimilación militar, siendo en general considerados con el término ambiguo de “sirvientes de plana mayor”, sin categoría militar, pero con derecho a ser plaza montada. En 1845, gracias a las gestiones del General Narváez ante la Reina Isabel II, se crea el Cuerpo de Veterinaria Militar. La norma ya seguida con anterioridad con los médicos, cirujanos y farmacéuticos, y las muchas presiones e instancias de los catedráticos del Real Colegio-Escuela de la Corte de Madrid, así como la consolidada presencia de veterinarios militares en los ejércitos de nuestro entorno para combatir las epidemias e intervenir en las remontas, contribuyó a constituir un cuerpo patentado.

El 15 de junio de 1845 se crea el Cuerpo de Veterinaria Militar. El Real Decreto declaraba que: “los mariscales mayores y segundos mariscales de los institutos montados del ejército y de las remontas generales del mismo formen el Cuerpo de Veterinaria Militar”.

Desde el lado histórico, la Escuela de Veterinaria de Madrid por su prestigio alcanzado en el entorno científico y académico, junto al excelente trabajo realizado por los mariscales en la participación en acciones bélicas, sin queja alguna por parte de sus jefes, contribuyó enormemente a este éxito. Durante el período 1792-1845 (creación de la Real Escuela y creación del Cuerpo castrense) muchos profesores pertenecían como mariscales al ejército y éste se nutría de los alumnos que salían del centro docente que actuaba como una Academia militar, como así lo confirman las investigaciones de Pérez García y las nuestras, y más recientemente las tesis doctorales de Benito y Salvador Velasco.

En conclusión, bajo la dependencia del Ministerio de la Guerra y la inmediata dirección del Inspector de Caballería inició su andadura la veterinaria militar.

El principal cometido de los veterinarios militares siguió siendo la medicina del caballo incorporándose en los sucesivos años a la mejora de la cabaña equina por medio de las Remontas del Ejército. De esta forma se inicia, de la mano de la veterinaria militar, la Zootecnia científica y se da paso a las producciones animales donde vinieron a brillar con luz propia muchos veterinarios militares. A lo largo del siglo XIX la veterinaria militar comienza a evolucionar desde la medicina del caballo a las producciones zootécnicas y desde ésta se instalará en la Bromatología a semejanza de sus colegas civiles, cuyo príncipe de la inspección veterinaria de alimentos fue en el siglo XIX Juan Morcillo y Olalla, cuya obra ha merecido el reconocimiento internacional.

Desde entonces hasta hoy ha evolucionado enormemente la Ciencia y profesión. A las numerosas especies de interés industrial y científico se ha incorporado la

Medicina preventiva, Zootecnia, Bromatología, Higiene, Salud Pública, protección del medio ambiente, investigación, docencia y experimentación; todas ellas no son sino diferentes facetas de los cometidos de la veterinaria militar que han terminado por encajar, de una manera satisfactoria, en la complicada estructura de las Fuerzas Armadas. Siendo la ciencia veterinaria una rama aplicada de la biología es ahí donde tiene que encontrar su acomodo. Todas las interacciones entre el mundo animal y el hombre hallarán en el veterinario el colaborador idóneo, como hemos insistido en numerosas conferencias.

Pues bien, toda esta actividad reforzada con el paso de los años, es la que ha ido generando materiales y documentos hoy expuestos en el único museo específico que dispone la veterinaria castrense, nos referimos al **Museo de Veterinaria Militar, verdadero museo de las Ciencias Veterinarias de España** que merece ser visitado por los amantes de la historia contemporánea, pues en él se conserva la memoria de la veterinaria militar. En este espacio podemos darnos cuenta de la formación científica de los veterinarios militares y sus aportaciones académicas a la ciencia y su aplicación a la Defensa Nacional. También permite conocer el grado de desarrollo de las enseñanzas veterinarias y la evolución del material científico y técnico empleado por el Cuerpo, especialmente el de patente propia a lo largo de los últimos 250 años.

En el año 2011, con motivo de haber sido declarado por importantes instituciones profesionales y políticas “Año Veterinario Mundial”, la Jefatura de Apoyo Veterinario acreditó ante el “Mondial Vet-2011” el XII Congreso de Veterinaria Militar, y lo mismo hizo con la contribución del museo de veterinaria militar al presentar una exposición temporal sobre los materiales históricos. Esta acreditación, y colaboración activa en el día internacional de los museos, ante el ICOM mereció el reconocimiento general de los visitantes. Con motivo de este gran acontecimiento **la Jefatura de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad declaró que todos los 15 de junio de cada año fuese el “Día del Veterinario Militar Español”, o el “Día de la Veterinaria Militar Española”,** que tanto monta un día como el otro.

La veterinaria militar hasta 1845

Ya hemos visto que antes de crearse la Real Escuela de Veterinaria, y con ella los títulos de “veterinario”, existía la denominación de “mariscales” para la denominación de los veterinarios militares, denominación sancionada por la tradición oral y la legislación; con este título pretendían distinguirse de los albéitares, cuyo nombre correspondía a los veterinarios en el ejercicio civil. Pero el nombre de mariscal se prestaba a confusión puesto que desde antiguo existía en España el cargo de “mariscal del Ejército”, como grado superior y con la misión de ostentar el mando y dirección de la guerra. El vocablo procede del fránico *marhskalk*, caballero mayor, de *marh*, caballo y *skalk*, sirviente. Con este nombre se denominó al encargado de las cuadras o caballerizas de los príncipes germánicos, función que asumió en la monarquía visigoda el *comes stabuli*. Adquirió importancia en la milicia antigua, dado el importante papel desempeñado por la caballería y que según el Conde de Clonard tenía la misma dignidad que el condestable.

Con respecto al Mariscal de Castilla este vocablo definió al militar cuya misión era asistir al rey en las luchas además de aposentar los ejércitos en los alojamientos. Fue Juan I de Castilla quien instituyó este cargo en la persona de Fernando Álvarez de Toledo, militar a quien correspondía el mando del ejército. La denominación apareció por primera vez en el siglo XIV y vino a sustituir al cargo de alférez real. En la antigua denominación de la jerarquía militar española equivalía al actual general de división. Precisamente para evitar equívocos, a los veterinarios militares se les denominaba “mariscales mayores” y “mariscales segundos”. En los siglos XVIII y XIX se encuentran abundantes referencias a los cargos de mariscales mayores y segundos encuadrados en los ejércitos reales. Recordemos que los organizadores y rectores del Real Colegio-Escuela de Madrid eran mariscales de los Regimientos de Lusitania y Alcántara, o de las Reales Caballerizas; por la misma época los hermanos Rus García eran notables albéitares que servían como mariscales en el Cuerpo de Guardias de Corps. En las disposiciones y documentación oficial del ramo de Guerra se citan estos cargos de forma natural para referirse siempre a la persona titulada, instruida y versada en medicina animal –generalmente en la del caballo y sus híbridos- pero al servicio de los ejércitos.

El cargo de mariscal, en función de veterinario militar, se cita en el reglamento de 19 de febrero de 1762 y en el decreto de 24 de mayo de 1763, y siempre con referencia a los mariscales mayores. Con anterioridad también existieron los mariscales segundos sin poder fijar la fecha de creación. De la consulta de los “Estados Militares” se desprende la existencia de mariscales mayores como plazas montadas en 1763 y con un sueldo de 150 reales.

Al fundarse la enseñanza veterinaria en el mundo y por extensión la creación en España del Real Colegio-Escuela, comenzó a mejorar la veterinaria militar. En algunos países, la enseñanza tendía exclusivamente a cubrir las necesidades del Ejército. En algunas Escuelas, como la de Viena, se impuso una organización francamente militar; nuestra legislación no llegó a tanto aunque podemos convenir que el nacimiento fue militar con el objeto de cubrir las necesidades del Ejército con buenos profesionales, como así ocurrió con los cirujanos. Precisamente entre los primeros privilegios concedidos a los nuevos veterinarios fue el de ocupar, previa oposición, todas las plazas de segundos mariscales que fuesen quedando libres en los Regimientos de Caballería y Dragones, oposición que era juzgada por la Junta de profesores de la Real Escuela. En el año 1803 comenzaron a ingresar los primeros “profesores veterinarios” y según nos relata Nicolás Casas de Mendoza estas plazas se concedían a los veterinarios más preparados. Los veterinarios, que ingresaban bajo la denominación de mariscales, no formaban cuerpo y quedaban adscritos a la plantilla del Regimiento de por vida no pudiendo ascender sino de mariscal segundo a mariscal mayor. Tenían el derecho a usar el uniforme de la Real Escuela con un sable que se les concedía al egresar del Centro. Cuando se producía una vacante en las unidades militares el Coronel del Regimiento lo comunicaba por el conducto reglamentario al protector de la Escuela quien designaba un veterinario para ocupar la vacante; la propuesta del protector era hecha previa consulta a la Junta de catedráticos los cuales con los expedientes a la vista y previa oposición hacían la designación de un nuevo mariscal,

propuesta que era confirmada por la vía secreta del ramo de Guerra o por Real Orden. Bien es cierto que entre 1803 y 1845 el sistema de selección y elección sufrió algunas modificaciones todas ellas con mayor o menor acierto pero, en definitiva, el denominador común fue que la Escuela de Veterinaria intervino en la selección y elección de los mejores candidatos que debían pasar a prestar sus servicios a los ejércitos reales.

Para conocer mejor la situación del Ejército del siglo XVIII se pueden consultar los escritos de los Estados Militares. Éstos son los primeros documentos oficiales donde se relacionaban las fuerzas que se disponían en cada momento. Fue con los Borbones cuando comienzan a asentarse como verdaderos documentos al servicio del Estado. En ellos queda patente la naturaleza militar del Centro docente al ser incluida la Real Escuela de Veterinaria, entre la Superintendencia de penas y el Servicio de Estado Mayor.

NOTA.- La colección de miniaturas de interés en veterinaria militar las pueden contemplar en las periódicas exposiciones que organiza el museo de veterinaria militar. Sus autores han sido el coronel José Alemán Artilles, José María Elorza y nuestro amigo Chema, todos ellos componen el "Equipo A" y son artistas de reconocido prestigio en el mundo del miniaturismo. Han participado en numerosas exposiciones y han sido ganadores de muchos premios. Desde estas líneas les mostramos nuestro agradecimiento una vez más por el trabajo tan bien realizado y por la excelente difusión que hacen de las Fuerzas Armadas entre la sociedad.



Tradicional e histórico emblema del Cuerpo de Veterinaria Militar